

Farel, amigo de Calvino y reformador de Neufchatel, encargado de acompañar á Serveto al cadalso, le aconsejó se reconciliase con Calvino, éste, incapaz de pronunciar una palabra de clemencia, se contentó con recordar sus antiguos agravios, sin dar una respuesta definitiva, mientras Serveto, cadáver viviente, implorando misericordia y sumido en delirante desesperacion, se mostraba incapaz de retractarse de sus blasfemias. Leída la sentencia, un ayudante del verdugo pegó con su baston al desgraciado Serveto, que cayó de rodillas, gritando: "¡Matañme con espada y no con el faegol ¡Perdon! ¡Moricia 'desesperadol ¡Si he pecado, ha sido por ignorancia!" Pero en aquellos momentos supremos el infeliz Miguel no tenia ninguna persona que le animase, porque Farel, lejos de consolarle, le exigia con frialdad la confesion de sus crímenes.

"Quando Serveto llegó al pié del cadalso se abatió tanto, que cayó en tierra, lanzando un grito espantoso. Farel, sin conmoverse, se dirigió á la multitud, diciendo que aquel malvado estaba ya en poder del diablo, que no le abandonaria jamás. Serveto, atado al poste fatal, y con la cabeza cubierta con una corona empapada en azufre, suplicó al verdugo acelerase la ejecucion. En seguida las llamas comenzaron á subir

lentamente, pues alimentada la hoguera con leña verde, extendieron poco á poco las lenguas abrasadoras hasta la cabeza de la víctima, y durante largo tiempo se le vió agitarse en medio de una nube de humo y de azufre, hasta que un chisporroteo horrible anunció su agonía. Solo entonces cerró Calvino la ventana donde había asistido á la ejecucion, para asegurarse del último suspiro de su enemigo (1)."

## XXIX.

Tomás Crammer, arzobispo de Cantorbery.

(MURIO AÑO 1556 DE N. S. JESUCRISTO.)

Este célebre apóstata fué uno de los que más contribuyeron á las desórdenes de Enrique VIII y á la apostasía de Inglaterra.

Siendo aún jóven, ingresó en el Colegio de Jesuitas de Cambridge, donde se casó secreta-

(1) Tomo XXII.

mente, faltando a la obligacion que habia contraído de permanecer célibe. Ordenado más tarde de sacerdote, adoptó, en un viaje que hizo á Alemania, los principios de los reformistas, y se desposó secretamente otra vez con una sobrina de Oslander en Nuremberg, llevándose á Inglaterra á su nueva amante, con la cual, á pesar de su estado, hacia vida marital.

Enrique VIII trató entónces de divorciarse de Catalina de Aragon, su legítima esposa, para unirse con Ana Bolena, y Crammer, que era huésped y amigo de esta mujer fanática y de su padre, logró introducirse en la corte y protegió aquellos amores. Despues de haber escrito en favor del divorcio del Rey, fué enviado por éste á Roma para conseguir del Papa la declaracion de nulidad respecto al matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragon, en cargo que desempeñó con gran audacia, consiguiendo que muchos sábios y Universidades de Italia y Alemania emitieran en opinion favorable á los deseos del Monarca. Su pago de estos servicios, y por recomendacion de Ana Bolena, obtuvo Crammer el arzobispado de Cantorbury y la dignidad de Primado de Inglaterra; y fingiendo querer tranquilizar la consciencia del Monarca, á quien habia casado ya en secreto

con Ana, hizo le concediera la jurisdiccion eclesiástica para resolver sobre la validez de este enlace, como lo hizo declarando que era legítimo y valedero.

Como la Santa Sede seguia oponiéndose al divorcio, se decidió el Rey, por consejo de Tomás Cromwel, á seguir el ejemplo de los príncipes alemanes, separándose de Roma y declarándose jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra, á lo cual accedió el Arzobispo y Primado, dando al Rey la jurisdiccion eclesiástica.

Con la misma facilidad se prestó sucesivamente Crammer á declarar el divorcio de Ana Bolena y de Juana Seymour, reconociendo al mismo tiempo la legitimidad de una tercera y cuarta union, y teniendo el descaro de fundar esta tercera sentencia de divorcio en principios completamente contrarios á los que le sirvieron para legitimar aquellas bodas. Su docilidad en prestarse á todos los caprichos del Rey fué tal, que le valieron el afrentoso honor de que Enrique VIII le reconociera como el único súbdito que no se oponia jamás á su voluntad.

A la muerte de Enrique VIII, el arzobispo Crammer se declaró francamente protestante,

redactó un catecismo, una liturgia y un Código eclesástico en sentido calvinista, abolió el celibato y funcionó como inquisidor contra los protestantes que no opinaban como él: él, que algunos años antes, fingiéndose católico, ejerció las funciones de inquisidor y envió al cadalso á los protestantes por defender la doctrina de la Reforma que él mismo profesaba. Posteriormente, y elevada al trono María la Católica, fué restablecida la union de Inglaterra con la Santa Sede, y Crammer, acusado de haber hecho traicion al Rey y á la Iglesia, fué juzgado como hereje y condenado á muerte. Entónces, atento solo á salvar su vida, escribió varias retractaciones de sus errores, confesando sus crímenes y reconociéndose merecedor, no solo de un castigo temporal, sino tambien de las penas eternas. En una de aquellas retractaciones, confesaba este hipócrita que habia cambiado diez y siete veces de religion. Con la esperanza de un indulto, se mantuvo Crammer firme en sus retractaciones hasta el pié de la hoguera; pero al cabo, viendo que el perdon no venia, se retractó de las seis retractaciones y protestas de Catolicismo que habia hecho en su prision, y se declaró de nuevo protestante, terminando abrazado en una hoguera en Oxford, con una últi-

tima apostasía, su escandalosa vida de apóstata (1).

El protestante anglicano Cobbet dice, hablando de Crammer: "De los sesenta y cinco años de su vida, veintinueve fueron empleados en cometer una série de actos impíos, tan sacríligos y desastrosos por sus consecuencias, que nada pueden ofrecer los anales de las infamias humanas que pueda serles comparado."

## XXX.

Jorge David, hereje.

(MURIO AÑO 1556 DE N. S. JESUCRISTO.)

Jorge David era natural de Gante é hijo de un titiritero. Sugun unos, Jorge era vidriero, y segun otros, pintor en vidrio.

(1) WETZER Y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*, art. Crammer.—MORERY, *Dict. Hist.*

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que hácia el año 1525 comenzó á predicar sus errores, asegurando era el verdadero Mesías y el tercer David, sobrino de Dios, no por la carne, sino por el espíritu. Si no fuera por la santa indignacion que enciende en el alma la blasfemia, sería cosa de reír las extravagancias de ciertos hombres.

El cielo, segun Jorge David, estaba vacío, y él era el enviado para adoptar los hijos que fuesen dignos de este reino eterno, y para reparar á Israel, no por la muerte como Jesucristo, sino por la gracia.

Negaba con los saduceos la vida eterna, la resurreccion de los muertos y el juicio final; con los adamitas condenaba el matrimonio y aconsejaba la comunidad de las mujeres, y con los maniqueos creía que el pecado solo manchaba el cuerpo, pero no el alma, que quedaba limpia y pura. Las almas de los infieles, segun él, debían salvarse, y condenarse las de los Apóstoles.

Jorge David combatió tambien el misterio de la Santísima Trinidad, así como Denk y Hetzer, aunque no estaba conforme del todo con ellos. "Dios, decía, es en sí mismo una unidad indistinta é impersonal, pero se ha personificado en tres hombres: Moises, Elías y el Cristo, y estos

tres hombres representen tres edades del mundo." Por último, consideraba como una gran locura se creyera fuese pecado renegar de Jesucristo, y se burlaba de los mártires que habian preferido la muerte á la apostasia.

Los católicos se opusieron á la propagacion de los errores de Jorge David, y le obligaron á retirarse á Frisia, y de allí á Basilea, donde tomó el nombre de Juan Bruck.

El año 1556 Jorge David murió en esta última ciudad, prometiendo á sus discípulos que resucitaría tres dias despues. Su profecía no salió falsa del todo, porque el Senado de Basilea hizo desenterrar su cadáver y quemarle con sus escritos (1).

## XXXI.

Gabriel Didimo.

(NURIO AÑO 1558 DE N. S. JESUCRISTO.)

Entre las muchas sectas á que dió origen el protestantismo, y que suscitaron á la vez una

(1) MORERY: *Dict. histor.*

guerra sin tregua contra el Catolicismo y la misma Protesta, debe hacerse mención especial de la de los gabrielistas, que tuvo por fundador á Gabriel Didimo, uno de los ministros de la Iglesia de Dios que apostataron de su religion y de su estado, para abrazar la herejía de los novadores del siglo XVI.

Gabriel Didimo, natural de Joachimsthal (Bohemia), despues de estudiar en Praga y Wittemberg, entró en 1502 en la Orden de los agustinos; llegó á obtener el grado de maestro en la misma ciudad de Wittemberg, y fué ordenado de sacerdote en 1513.

Didimo abrazó desde luego el partido de la Reforma; y á pesar de hallarse prohibida por la Dieta de Worms (1521) la predicacion luterana, se dirigió á Zwickau, cuyos habitantes eran favorables á los novadores, para predicar en el día de San Juan Bautista sobre la fé y la predestinacion.

A fines del mismo año volvió á su convento de Wittemberg, donde se ocupó en la supresion de las misas particulares de aquella comunidad, y sobre todo en predicar contra la adoracion del Santísimo Sacramento, que calificaba de culto pagano.

El prior de su convento, Conrado Held, elevó sus quejas á la autoridad ducal contra el hereje; pero como el Elector encomendó la formacion del proceso á varios navadores, y Didimo supo dar á sus palabras una interpretacion tan falsa como hábil, su crimen quedó impune.

Así fué que algunas semanas despues Didimo pudo asistir á una Asamblea de los agustinos de las provincias de Meissen y Turingia, reunida en Wittemberg, y en la que se declaró quedaban los religiosos en libertad de permanecer ó no en sus conventos, se abolió la mendicidad de los monjes, y se estableció la prohibicion de decir Misas particulares.

Didimo salió entónces del convento y adoptó el traje de clero secular, uniéndose á Carlostadio para purificar, segun decia, el culto divino, y emanciparlo de todo lo que no estuviera precrito textualmente en la Biblia. Con este fin, y en compañía del mismo Carlostadio, se puso al frente de algunos monjes apóstatas y de una turba de estudiantes y de artesanos, y recorrió las calles de Wittemberg con objeto de derribar los altares y quemar las sagradas imágenes.

Estos nuevos iconoclastas recibieron, del nombre de su jefe, el de *gabrielistas*.

Pero Didimo, no solo combatía el culto, sino también el dogma y hasta la ciencia, pues, en unión de Carlostadio y de un maestro de escuela, llamado Jorge Moro, predicaba las más abominables herejías, aconsejaba á los jóvenes que dejaran sus estudios, y cerraba las escuelas, llegando á intentar fuese abolida la Universidad de Witttemberg.

Posteriormente, y por consejo y recomendación de Lutero, obtuvo Didimo el cargo de predicador de Altemburgo; pero ante la oposición de los canónigos de aquella ciudad, el hereje se vió obligado á renunciar, en virtud de una orden del Elector.

Didimo se consagró desde entonces á predicar en Torgan, excitando hasta tal punto las pasiones populares contra los católicos, y especialmente contra los religiosos, que una muchedumbre fanática atacó una noche el convento de San Francisco, con ánimo de destruirlo.

Poco tiempo después Didimo comenzó á sentir el castigo de sus iniquidades, pues habiendo suscrito en 1557, como pastor de Torgan, los artículos de Smalkalda, el elector Mauricio de Sajonia le privó de todos sus cargos.

Al año siguiente, Gabriel Didimo murió en la indigencia (1).

## XXXII

Juan Egenhagen.

(MURIO AÑO 1558 DE N. S. JESUCRISTO.)

El nombre de Juan Egenhager, llamado ordinariamente el *doctor Pomeranus*, es uno de los que más figuran en la introducción de la Reforma en Dinamarca y Noruega, y en los duquesados del Schleswig y del Holstein, que constituían entonces la monarquía danesa.

Egenhager, que fué uno de los sacerdotes católicos que apostaron para abrazar el protestantismo, era íntimo amigo de Lutero, á quien casó

(1) WETZER Y WELTE: *Dico. encyclop. de Theolog. cathol.*

en 1525. Bugenhagen, que tambien se habia casado ya en 1523, recorrió varias ciudades de Alemania, con el objeto de organizar y consolidar la nueva Iglesia.

Cuando Cristian III, rey de Dinamarca, quiso protestantizar su reino, obra que ya le habian preparado sus predecesores Cristian II y Federico I, llamó á Bugenhagen para que ejerciera las funciones de predicador de la corte, y se encargara de organizar el culto y la disciplina eclesiástica en conformidad con el espíritu del reformador sajón.

Bugenhagen acudió al llamamiento del Rey, y, despues de coronarle, destituyó á los Obispos y consagró á varios superintendentes, que, á la muerte de sus predecesores desposeidos, tomaron el nombre de Obispos. En cuanto al culto, conservó Bugenhagen muchas ceremonias; por manera que el pueblo, que no advertia gran variacion en la Iglesia escandinava, adoptó fácilmente la Reforma. Esta organizacion fué introducida asimismo en Noruega y los dos Ducados, en virtud de una ordenacion eclesiástica, redactada por Bugenhagen y confirmada por el rey Cristian III.

El espíritu que animó al apóstata Bugenhagen para realizar esta reforma, lo reveló él mis-

mo cuando, enriquecido por el Rey y al volver á Alemania, exclamó loco de alegría al pisar el suelo alemán: "Adios, Dinamarca; conserva mi evangelio como yo conservo tu dinero." *Tu meum, Danica, habebas evangelium, ego nummos tuos.*

Bugenhagen asistió despues á la conferencia de Smalkalda, organizó tambien la nueva Iglesia de Brunswick, y por último pronunció el panegírico de Lutero en los funerales del herejiarca, celebrados en la iglesia del palacio de Wittenberg.

A pesar de tantos servicios prestados á la herejía, Bugenhagen tuvo por enemigos á Carlos-tadio, Zuinglio, Agricola y Bæro. Finalmente, la guerra de Smalkalda, los ataques de Flaccio, de Amsford, de Andrés Osiander, de Ratzenberger, y otros, que querian hacerle pasar por renegado y falsificador de la doctrina de Lutero, la pérdida de un ojo y graves enfermedades, amargaron hondamente sus últimos dias, hasta que murió en 1558, dejando un hijo y tres ó cuatro hijas.

## XXXIII.

Cristian II, el Cruel, ó el tirano, rey de Dinamarca.

(MURIO AÑO 1559 DE N. S. JESUCRISTO.)

La Reforma se introdujo en Dinamarca en el corto espacio de diez años, desde 1526 á 1536, en los reinados de Cristian II, Federico I y Cristian III.

La ambicion y la avaricia de los Monarcas y de la nobleza fueron las causas que, como en otras muchas naciones, llevaron la herejía á los reinos escandinavos.

Uno de los primeros cuidados de Cristian II, al subir al trono de Dinamarca, fué restablecer la union de los tres reinos de Dinamarca, Suecia y Noruaga, que, aunque acordada en el tratado de Colmar, solo habia sido ilusoria en los reinados de Erico y Cristóbal.

Suecia, que rechazaba el tratado de Colmar como atentatorio á su independencia, trató de

constituirse en Estado independiente; pero el rey Cristian ahogó en sangre sus esfuerzos, y al fin vió reunidos bajo su estro los tres reinos escandinavos.

Sin embargo, la ambicion del Monarca no quedó satisfecha con la extension de sus dominios, porque, envidioso de las riquezas que su tio habia amontonado al *incantores* de los bienes de la Iglesia católica, y aspirando á aumentar su autoridad y su poder, harto limitados por los privilegios de la nobleza, pensó en seguir el ejemplo del soberano de Sajonia abriendo las puertas de su reino á la herejía protestante.

Desde luego el rey Cristian escribió á Alemania en demanda de teólogos de la escuela de Lutero, para que le sirvieran de auxiliares en tan ínfima empresa, y al poco tiempo apareció en Compenhagen un antiguo sacerdote de Wurtemberg llamado Martin, que comenzó á predicar el Interanismo, y que ante la oposicion de la Universidad y de los daneses, tuvo que abandonar la ciudad. El rey Cristian atribuyó el mal éxito de aquella tentativa al poco acierto del falso apóstol, y se propuso que el mismo Lutero fuese á predicar la herejía en sus Estados, pero no lo consiguió.



Entonces adoptó varias de oposiciones violentas en favor de las innovaciones que trataba de plantear; echó del reino al confesor de la Reina, hermana del emperador Carlos V, prohibió á la Universidad de Copenhague rechazara la doctrina de Lutero y escribiera contra ella, y por último, privó á los eclesiásticos del derecho de adquirir nuevas propiedades, y hasta les prohibió se sometieran á las decisiones de Roma si no se decidían á contraer matrimonio.

Estos ataques á la Iglesia, y la crueldad y perfidia que el Monarca empleaba contra los católicos, irritaron de tal manera á sus súbditos, que en 1523 Cristian II fué privado de la Corona por los Estados del reino, disolviéndose la union escandinava del tratado de Colmar, por que Federico I, duque de Holstein y tío de Cristian, subió al trono de Dinamarca, y Gustavo Wasa fué llamado á ocupar el de Suecia.

Cristian se retiró á los Países Bajos con su esposa la reina Isabel, y al cabo de diez años de destierro trató de recobrar el trono, auxiliado por los holandeses; pero fué cogido por los daneses y encerrado en una prision, donde murió después de sufrir veintisiete años de cautiverio.

## XXXIV.

Doctr. Agustín Cazalla, capellan y predicador del emperador Carlos V.

(MURIO AÑO 1559 DE N. S. JESUCRISTO.)

La Reforma protestante, que consiguió hacer se dueña de Inglaterra, Alemania, Suiza y los Países Bajos, y que llegó casi á dominar en Francia, llevando á Italia y otras naciones el virus de sus errores, alcanzó tambien á contaminar á la católica España, el más firme baluarte de la Iglesia en aquella desventurada época.

"El veneno de la herejía, dice Nuñez de Vilasco en sus diálogos de *Contencion entre la milicia y la ciencia*, se principió á pegar en España por algunos que comunicaron en esos reinos dañados."

El ilustre y fecundo escritor católico, Dr. D. Vicente de la Fuente, dice además en su *Histo-*

ria de las sociedades secretas (1), que los teólogos españoles que el Emperador llevó á Alemania quedaron algo contagiados con el trato protestante, por lo menos algunos de ellos.

Entre todos estos sobresalió el Dr. Agustín Cazalla, que, según afirma Gonzalo de Illescas, quiso ser sublimado en España como Lutero en Sajonia.

Hé aquí la curiosísima relación que hace el mismo La Fuente, en el lugar citado, de las reuniones que celebraban en Valladolid Cazalla y sus secuaces, y el castigo que sufrieron por su apostasía.

“Pero á Cazalla habían precedido en su empresa otros clérigos y seglares de Sevilla, por efecto de la gran relajación del clero en aquella ciudad, emporio entónces de las riquezas de Indias. Muchas riquezas y mucha holgazanería, tenían que producir mucha vanidad y mucha lascivia. Estas produjeron en Sevilla el protestantismo, como en Valladolid el orgullo ofendido y la ambición:

“Una mujer de un platero de esta ciudad, llamado Juan García, observó con extrañeza que

(1) Tomo I., cap. I., párrafo 11.

su marido se levantaba por las noches cautelosamente y salía de casa. Habiendo seguido sus pasos, impulsada por los celos, vió que entraba sigilosamente en casa de doña Leonor de Vivero, viuda de Pedro Cazalla, y que no era su marido el único que entraba, pues concurrían otras personas de distintos sexos. Las reuniones se celebraban despues en casa de D. Agustín Cazalla, capellán y predicador del Emperador. Las costumbres de Valladolid, donde por lo común residia entónces la corte, no eran tan puras que la platera no tuviese motivos para recelar que la reunión fuese licenciosa, en vez de ser religiosa, y las tradiciones de la población recordaban algunos escándalos ruidosos de las familias de los plateros (1). Habiendo declarado sus sospechas al confesor, éste le manifestó la obligación en que estaba de denunciar al Santo Oficio aquella reunión clandestina. De resultas de lo cual los protestantes fueron sorprendidos en casa del doctor Cazalla, y tanto éste como las demás personas aprehendidas en aquel conciliábulo

(1) Gonzalo Fernandez de Oviedo, en sus *Quincuagenas*, refiere un escándalo entre un magnate y la mujer de un platero,

io, fueron conducidos á las cárceles del Santo Oficio.

"El día 21 de Mayo de 1559 fueron quemados públicamente el doctor Ozalla y sus hermanos D. Francisco, cura de Hormigas, doña Beatriz Vivero Ozalla y doña Constanza de Vivero, viuda de Hernando Ortiz, contador del Rey.

También fueron quemados el Maestro Alfonso Perez, D. Cristóbal de Ocampo, caballero de la Orden de San Juan, Cristóbal de Padilla, caballero zamorano, el platero Juan Garcia, el Lic. Perez de Herrera, juez de contrabandos en Logroño, doña Catalina de Horteiga, viuda del comendador Loaisa, Catalina Roman é Isabel de Estrada, vecina de Pedrosa, Juana Blazquez, criada de la marquesa de Alcañises, y el bachiller Herrezuelo, que murió con gran pertinacia."

Además fueron castigadas y ejecutadas otras muchas personas, y entre ellas algunas mujeres y monjas, en aquel auto y otras que tuvieron lugar despues.

## XXXV.

Jorge de La Renaudié, hereje.

(MURIÓ AÑO 1560 DE N. S. JESUCRISTO.)

Pertenecía La Renaudié á una antigua é ilustre familia de Perigord, cuyos timbres manchó con su conducta, porque fué condenado á una fuerte multa y al destierro por delito de falsedad. El tiempo de su destierro lo pasó en Ginebra y Lansana, donde se relacionó con varios compatriotas suyos que estaban emigrados por sus ideas novadoras. La Renaudié, que era hombre travieso, osado y rencoroso, resolvió borrar la infamia de su delito con alguna empresa ruinosa, y al efecto marchó á Francis, donde permaneció largo tiempo, dándose á conocer únicamente á los de su partido, á quienes ofreció sus servicios. Los hugonotes tramaban por entonces la conspiracion de Amboise contra los

Guisa, y La Renaudí, segundo jefe de los conjurados, recibió el encargo de recorrer las provincias para convocar á los rebeldes á que se reunieran en Nantes el día 1.º de Febrero. La asamblea que se reunió en Nantes resolvió que la conjuración estallase en Amboise, residencia á la sazón de la corte, y á donde debían concurrir armados los conjurados con cualquier pretexto, y La Renaudí fué el designado para entrar por sorpresa con tropas en Amboise, á fin de apoderarse del castillo y de los príncipes de Guisa.

La trama estaba bien urdida; pero quiso el cielo que la conspiración fuese descubierta por un abogado de París, llamado d'Avellennes, y los conjurados fueron sorprendidos, y la mayor parte de ellos pasados á cuchillo.

La Renaudí murió también en la demanda, y su cadáver fué colgado en una horea sobre el puente de Amboise, donde estuvo expuesto algunas horas con un letrero que decía: "Jefe de los rebeldes." Después, su cuerpo fué descuartizado, y sus restos se fijaron en varios puntos de la ciudad (1).

(1) MOREYX, *Dict. histor.*

## XXXVI.

Pedro Vermili, hereje.

(MURIO AÑO 1562 DE N. S. JESUCRISTO)

La lectura de las obras de Zainglio y de Bocerio, y después las relaciones que en Nápoles le hicieron á Juan Valdés, jurista español, extrajeron el ánimo de Pedro Vermili, canónigo regular de San Agustín y orador de gran reputación en Italia, que adoptó el protestantismo, y le propagó en las conferencias que daba secretamente con este fin en las casas particulares. Sin embargo, habiéndose descubierto que Vermili hacía esta propaganda, fué acusado en Roma; pero gracias al favor de sus amigos, la acusación no tuvo consecuencias. Vermili pasó entonces á Luca, donde era superior de una casa de su Orden, y donde pervirtió á Manuel Tremelio, Celso Martinengue, Pablo Lacisio y Je-

Píoimo Zanchius, que fueron compañeros de su apatetasia y de su impiedad.

Cuando el Papa Paulo III venia de Baveto, despues de haber celebrado su conferencia con el emperador Cárlos V, se dirigió á Vermili á Luca, seguido de sus compañeros, y logró contaminar tambien con su herejía á Bernardino Ochín, general de los capuchinos, que apostató tambien.

Vermili marchó despues á Zurich, Basilea y Strasburgo. En esta última ciudad, y por consejo de Bocero, predicó públicamente sus errores y se casó con una religiosa llamada Catalina. La fama que adquirió Vermili entre los protestantes hizo le llamaran á Inglaterra, donde fué profesor de la Universidad de Oxford hasta que la reina María reestableció la Religion católica y expatrió á los herejes.

El canónigo apóstata se retiró á Strasburg, y luego á Zurich, para consagrarse nuevamente á la enseñanza.

Vermili escribió muchas obras en defensa de sus errores, que eran los mismos de los calvinistas, á excepcion de la presencia real del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía, en cuyo misterio no creia Vermili.

Este canónigo apóstata murió, segun afirman algunos autores, envenenado por los calvinistas, que le odiaban de muerte (1).

## XXXVII

Francisco Lismanin, hereje.

(NURIO AÑO 1563 DE N. S. JESUCRISTO.)

La lectura de las obras de Ochín y de los reformadores alemanes fué la causa principal de la apostasia de Lismanin, religioso franciscano, principal de su Orden en Polonia, doctor en Teología y confesor de la reina Bona, mujer de Segiamundo I, rey de Polonia.

Sin embargo, Lismanin no manifestó públicamente sus opiniones, ya faese por prudencia ó

(1) MORERY, *Dict. Hist.*

por consideraciones á la Reina; tanto que ésta, que no podía imaginarse el cambio de su confesor, le envió á Roma para felicitar á Julio III por su elevacion al Pontificado, y más tarde recorrió Italia y Suiza, comisionado por el Rey, á fin de adquirir libros para la biblioteca real y de informarse de la situacion religiosa del extranjero.

Pero Lismanin, que habia abrazado ya el luteranismo, seducido por la sencillez del culto de los reformados, acabó por casarse, cediendo á los consejos de Calvino y Socino, á pesar de la oposicion de su secretario, que le predijo perderia la gracia del Rey. Y, en efecto, así fué, porque apenas tuvo noticia de ello el Monarca, dejó de enviarle dinero, y le prohibió residiese en el imperio. Algun tiempo despues, y gracias á poderosas influencias, obtuvo permiso de residir en Polonia; pero como participaba de la opinion de Calvino sobre la Cena, y se inclinaba además al socinianismo, le abandonaron sus antiguos protectores, y Lismanin, á quien Blandrata afirmó en sus errores, durante su residencia en Polonia, se consagró entonces á atraer partidarios al socinianismo. Citado con este motivo ante el Consistorio de Gracovia, no pudo justificarse, y tuvo que abandonar á Polonia,

retirándose á Königsberg, donde fué nombrado consejero del duque Alberto.

Finalmente, Lismanin, que se daba los fastuosos títulos de *Theologiae doctor, quondam serenae reginae, Poloniae confess. etiam illustris ducis consiliarius, et nobil, et antiquiss. Palatina familia Dalesmanimorum oriundus*, cayó en una profunda melancolía, que se atribuye en parte á los disgustos que le ocasionaba la conducta de su mujer, y concluyó por arrojarase á un pozo, donde encontró la muerte (1).

## XXXVIII.

Juan Calvino.

(MURIO AÑO 1564 DE N. S. JESUCRISTO)

Los errores de Lutero produjeron bien pronto sus naturales consecuencias, haciendo surgir

(1) FRIESE: *Hist. de la Reforma en Polonia*, parte 2.<sup>a</sup>, f. 1.<sup>o</sup> pág. 247.

un gran número de propagadores de la nueva herejía, que difundieron por cuenta propia sus creencias, casi siempre distintas, pero siempre conformes en combatir la autoridad de la Iglesia. Entre todos ellos sobresalió por su actividad y por su odio al Catolicismo Juan Calvino, que, herido en su orgullo por no haber obtenido un beneficio eclesiástico, á que aspiraba, exclamó lleno de ira: "Yo me vengaré de este agravio de tal manera, que se hablará en la Iglesia de mi venganza durante quinientos años." Este hecho basta por sí solo para dar á conocer el orgullo y la altiva arrogancia que caracterizaban á Calvino, y que están confirmados por otros sucesos que consigna la historia, y por varios testimonios de los mismos protestantes, que no dejan lugar á duda.

Habiéndole echado en cara el Interano Westfal que era un declamador, le contestó Calvino en estos términos: "Tu escuela no es más que una hedionda podilga . . . ¡Me entiendes, perro? ¡Me entiendes, frenético? ¡Me entiendes, gran bestia!" Juan Jacobo decía de él: "¡Qué hombre ha habido jamás que fuera más mordaz, más dominante, más decisivo y más divinamente infalible! La más pequeña oposición que se le hiciera era una obra de Satanás, un delito que me

recia la hoguera (1). "Freudenfeld dice también de Calvino que es un verdadero monstruo de corrupcion y de hipocresía, que anda siempre en las tinieblas: todos sus pasos son calculados, y sus ojos, en los que brilla una llama impura, lanzan miradas que matan, como las del basilisco (2)." Pero el que pintó más al vivo á Calvino fué el calvinista Galiffe, que no tuvo reparo en llamarle "hebedor de sangre y hombre criminalmente famoso, que plantó el estandarte de la intolerancia más feroz, de las más groseras supersticiones y de los más impíos dogmas, añadiendo que nadie podia escaparse de la inquisicion de este apóstol espantoso, y que en los años 1553 á 1559 fueron fallados en ella cuatrocientos catosce procesos criminales (3)." Su mismo maestro Wolmar dice hablando de él: "Calvino, lo sé, es violento y perverso; tanto mejor: este es el hombre que necesitamos para llevar adelante nuestros planes (4)." Bocero, discípulo suyo, le llama "ercritor lleno de acritad y ma-

(1) FELLER; *Diction.*, art. *Calvin*.

(2) *Tableau analytique de l'hist. univers.*, parte 2, "

(3) *Notices généalogiques*, tomo III.

(4) Freudenfeld, lugar citado.

ledicencia, perro rabioso." Baldúno decía que no podía sufrirlo, por su excesiva sed de venganza y de sangre (1). Finalmente, según Beraul-Bercastel, Calvino tenía una malignidad profunda y un odio tranquilo, mil veces más detestable que toda la furia y la insolencia de Lutero; odio y malignidad que se dejaban traslucir á través de todos los velos con que procuraba encubrirlos, porque se retrataban en su ceñida frente, en sus miradas altaneras, en sus ademanes modales y en su conversacion, en la que revelaba su humor tétrico é iracundo (2).

Tal era el carácter de este herejearca, á quien llamaban el *Marcado*, porque, convicto del delito de sodomía, fué condenado por el tribunal de Noyon al castigo del hierro candente (3).

La conducta moral de Calvino correspondía exactamente á su carácter, y, como Lutero y Zuinglio, concluyó también por casarse con la célebre anabaptista Ideletta, después de haberla hecho abjurar el anabaptismo y abrazar su

(1) Lugar citado.

(2) *Hist. du Christianisme*, lib. LXIII, párrafo 9.

(3) LESTIO: Opúsculo titulado *Consultat. de religione* cap. III.

nueva religion. ¡Cuán cierto es el dicho de Erasmo, de que todas las herejías acaban, como las comedias, con un casamiento!

La inconstancia y las contradicciones en que incurrió el reformador francés son tan manifiestas, que obligaron á muchos de sus secuaces á separarse de él, dando origen á muchos cismas, cuyos sectarios recibieron los nombres de gonzaristas, arminianos, antilapsarios, postlapsarios, calvinistas rígidos y calvinistas laxos ó tolerantes.

Al abrazar Calvino la causa de la Reforma, ocultó, bajo una modestia aparente, toda la rabia que abrigaba en su pecho; pero después no tardó en arrojar la máscara y en declararse enemigo encarnizado de la Iglesia católica. Desde entónces comenzó á escribir sus obras y á propagar sus errores, desplegando una pasmosa actividad, y no perdonando medio alguno para aumentar sus sectarios.

El sistema de Calvino difiere mucho del de Lutero, sobre todo bajo el punto de vista dogmático, por la horrible doctrina de la predestinacion absoluta. Saiza, y especialmente Ginebra, fueron la cátedra y el tribunal desde donde este hereje impuso más que propagó su doctrina. Ha efecto: detenido á su paso por aquella



ciudad á instancia de los novadores, redactó el *Símbolo de la fé*, que debían jurar y defender todos los ginebrinos, y creó un Consistorio espiritual que velara por la conservación de una estricta disciplina hasta en las relaciones mundanas. Estas medidas fueron confirmadas en una Asamblea general del pueblo, celebrada en el mes de Julio de 1537, y en virtud de esta ratificación todos los ciudadanos de Ginebra debían abjurar lo que aquellos herejes llamaban *idolatría del Papado*. Calvino y sus secuaces plantearon por entónces en la capital la verdadera teocracia, contra la que tanto declaman los liberales, sus discípulos, y ejercieron una presión tan tiránica sobre las conciencias, que el Consejo de Ginebra obligó á Calvino y otros á salir de la ciudad en el término de tres días.

Más tarde el herejarca pudo volver á Ginebra, restableció el *Consistorio espiritual*, y organizó un tribunal encargado de vigilar en sus menores detalles la conducta de los sospechosos á los novadores, y de pedirles cuenta de las acciones más sencillas, y aun de las palabras más inocentes. A consecuencia de estas pesquisas fueron desterrados muchos ginebrinos, y otros condenados á muerte. La república de Ginebra, en fin, gimió entónces bajo una tiranía inaudita,

probando Calvino al mundo que era una mentira la libertad de conciencia y de creencia, tan proclamada por la Reforma, y que los que tanto declamaban contra la autoridad de la Iglesia y contra la teocracia, solo ahelaban destruir toda autoridad legítima, para erigirse ellos mismos en tiranos de los pueblos, y hasta de las conciencias.

La muerte de Calvino fué tan desastrosa como correspondia á su vida y merecían sus crímenes. El protestante Schlüsselburg la describe en los términos siguientes: "Dios, con su mano poderosa, birló de tal manera á este hereje, que, jurando, blasfemando y prorumpiendo en espantosas imprecaciones, entregó miserablemente su alma depravada." Calvino murió de un tabardillo, formándosele cerca de las partes vergonzosas una profunda llaga cubierta de gusanos, tan acquerosa y hedionda, que ninguno de los que le asistian podía sufrir su fetidez (1). Juan Haren, discípulo del mismo Calvino, y que presencié su muerte, describe así los últimos instantes de su vida: "Calvino, que acabó sus días en la desesperacion, murió de una en-

(1) *De Theol. Calvin.*, lib. II.

fermedad sucia y vergonzosa sobremauera, con con la que conminó Dios á los rebeldes y malditos, atormentado y corrompido antes de morir, todo lo cual me atrevo á afirmar, porque ví con mis propios ojos su fin trágico y funesto (1)."

## XXXIX.

Juan Valentin Gentilis.

(MURIO AÑO 1566 DE N. S. JESUCRISTO.)

Cosenza, en el reino de Nápoles, fué la patria de este heresiarca antitrinitario, que, despues de haber suscrito el símbolo del Consistorio italiano de Ginebra, que contenia el dogma de la Trinidad, se consagró á propagar el antitrinitarismo, bajo el pretexto de que la conciencia le obligaba á ello.

(1) *De vita Calviní.*

Gentilis acusaba á sus enemigos de sabellanismo, y se vanagloriaba de sufrir por el Padre, mientras que los Apóstoles y los mártires no sufrieron sino por el Hijo.

Estos errores y las exigencias de Calvino hicieron que Gentilis fuese reducido á prision en Ginebra; pero recobró en breve su libertad gracias á las promesas que hizo, y á haberse prestado á que fuesen quemados sus escritos, obligándose además á no salir de la ciudad.

Sin embargo, al poco tiempo se fagó, y recorrió Suiza, Francia, Polonia y Moravia, pasando despues á Viena, y de allí á Saboya; pero reconocido y preso por un magistrado de Berna, fué juzgado y decapitado por haber violado su juramento y atacado el misterio de la Trinidad (1).

(1) WETZER y WELTE: *Dict. encyclop. de Theolog. cathol.*